

Departamento Constitución, 26 de septiembre de 2025.

Hola queridos colegas y amigos

Hace apenas dos años, un grupo de colegas abrazábamos con muchas ganas, energía y esperanzas la misión de conducir los destinos de la Asociación Médica del Departamento Constitución. Y así fue como con mucha voluntad y responsabilidad nos pusimos a trabajar, a proyectar, a seguir la senda que muy bien habían marcado nuestros antecesores, a planificar para ir logrando paso a paso algunos objetivos cercanos y otros a mediano y largo plazo.

Un gran anhelo que trajimos fue poder dignificar y mejorar los honorarios que todos los profesionales de la Asociación cobran mes a mes dentro de un contexto económico muy adverso que se presentaba para el conjunto de nuestros profesionales. Y es así como fuimos convocando a las distintas obras sociales y prepagas a renegociar los convenios y los aranceles vigentes. Logrando en pocos meses un aumento de aranceles que fue del 100 al 300 por ciento y tratando de mantenerlos en un valor ético y digno mediante negociaciones permanentes.

Detallo y comarto algunas de nuestras acciones en la Asociación Medica.

- Convocamos y nos unimos rápidamente **con las demás asociaciones médicas del sur de Santa fe** como Caseros, Belgrano, Iriondo y San Lorenzo para juntos y en forma coordinada negociar dichos aranceles con más fuerza y buenos resultados.
- **Creamos vías de comunicación directa y continua** con todos los profesionales:
 - por **WhatsApp** Con información y gacetillas semanales con publicación de aranceles actualizados.
 - Actualización de la **página** de la Asociacion, haciéndola más dinámica.
 - Creación de **página de Instagram**.
 - Se incorporó la **App de AMDC**, logrando acceso directo desde el celular para poder tener toda la información que está en la página oficial.
- A fines del 2023, junto su autor, el Dr. Rubén Mingroni y en representación de la amdc, presentamos un en el senado de la provincia el Proyecto de ley **honorarios médicos vitales y móviles**. Durante el 2024 este proyecto recibió un gran apoyo del conjunto de los médicos siendo presentado ante las dos cámaras y las comisiones de salud y explicado en múltiples reuniones con profesionales y en Federación Médica, Colegio Médico, Comisión de salud del

Senado provincial y a nivel local. Pero finalmente, no fue tratado aun en el congreso provincial por obstáculos puestos por la misma política provincial.

- En 2024 presentamos también junto a su autor, el Dr. R. Mingroni, en el Senado de la provincia, otro proyecto de Ley para la **modificación de un artículo de la ley 3950 de los colegios médicos**, para que estos puedan volver a regular los honorarios médicos.
- Se avanza mensualmente en las negociaciones con los distintos convenios, trabajando en conjunto con otras Asociaciones (alianza), lo cual favorece nuestras negociaciones.
- Se acortaron los tiempos de pagos.
- Se conformó la **SUBCOMISIÓN DE EDUCACION**, reactivando encuentros informativos, educativos y sociales.
- En marzo se realizo la obra de remodelación y mejoras en el sector administrativo de la delegación de Asociación Medica en Villa Constitución, para ofrecer a los profesionales una atención privilegiada para los trámites presenciales, con un sector que cuenta con diversas comodidades, wifi y cafetería.
- Incorporación de nuevos convenios: DASUTEN, FAMYL Y OSPAPEL
- Convenios a beneficio del asociado: CENTROGAR, MUTUAL AMR, ENTRE COPAS, AMPAR
- Se mantuvieron reuniones en Federación médica con el director de IAPOS para conseguir avances respecto a los aranceles y la cartera. Y también con el ministro de economía de la provincia, actualmente a cargo de IAPOS.
- DURANTE los meses de abril y mayo del 2025 se participó en forma activa en el **RE EMPADRONAMIENTO** de profesionales que realizo IAPOS.
- MEJORA DEL SISTEMA DE CIBERSEGURIDAD DE LA AMDC
- En EL AÑO 2024, en el marco del mes de concientización VISIBILIZAR PARA PREVENIR EL CANCER DE MAMA, en el OCTUBRE ROSA, se realizaron distintas actividades en conjunto con ALCEC, cerrando con una charla abierta a la comunidad a cargo del DR LUCIANO MIGNINI, experto en dicha patología.
- EN EL MES DE MARZO de 2025, A RAIZ DE LAS INUNDACIONES OCURRIDAS EN LA CIUDAD BAHIA BLANCA, SE enviaron las donaciones recaudadas por AMDC a la cooperadora del Hospital Dr. José Penna de dicha ciudad. Se recaudó un total de \$1.265.000, con la participación de 67 profesionales.
- Incorporamos nuevos socios.

- Actualizaciones y mejoras continuas en el programa de facturación con la proyección de mejorar aún más.
- Inversión en tecnología para el desarrollo de las charlas (Equipamientos y zoom), y para los empleados, (adquisición de computadoras, fibra óptica) para el manejo más ágil de la facturación mensual, incorporando un nuevo sistema de facturación de la mano de la Asociación Medica Rosario por una gentileza de la misma.
- En 2024, Se realizó un convenio con la Mutual de Asociación Médica de Rosario para compartir con nuestros socios gran parte de sus beneficios dentro de los cuales se obtuvieron importantes descuentos en las cuotas de seguros por medio de AMPAR.
- HEMOS celebrado con esfuerzo y alegría la fiesta de La Asociación medica en los años 2023 y 2024. Contando con gran concurrencia de colegas y socios de nuestra Asociación y agasajando a los médicos que cumplieron 25 años de carrera y a nuestros nuevos jubilados. Y **este año** los esperamos a todos el día **6 de diciembre** para cerrar el año y celebrar una vez más todos juntos en nuestra **fiesta anual**. También con agasajos de 25 y 50 años de carrera y nuevos jubilados.

Queridos compañeros y amigos

Les **agradezco infinitamente** nos hayan acompañado en esta gestión, CREANME que para mí es un GRAN HONOR, UN VERDADERO PLACER haber estado al frente de esta Asociación en estos dos años y que junto a mis compañeros de comisión directiva llevar adelante un enorme trabajo, una MISION muy importante y cargada de gran responsabilidad y donde se necesitó de un TRABAJO CONSTANTE Y SIN TREGUA para mantener y mejorar el trabajo y la productividad de cada uno de ustedes y lograr el principal objetivo que nos trazamos que fue mejorar el ingreso de todos nuestros PROFESIONALES.

DICEN QUE, cuando en un grupo hay unión, compañerismo, respeto y sobre todo buenas intenciones **TODO SE PUEDE LOGRAR**, y realmente, trabajando en forma seria y responsable, logramos y seguimos logrando objetivos, y eso nos pone MUY FELICES Y NOS DA ENERGIA PARA seguir adelante.

HACIENDO UN BALANCE RAPIDO de nuestra GESTION, surge una reflexión que ha guiado cada una de nuestras decisiones y nuestros actos.

“GESTIONAR ES, esencialmente, TRATAR DE QUE LAS COSAS SUCEDAN”, pero no se trata de que ocurran de cualquier manera, se trata de lograrlo de la forma más óptima, eficiente, segura y sostenible posible.

En resumen, transformando ideas en acciones concretas que beneficien a nuestra Asociación y a la comunidad médica en general.

Quiero destacar el valor del equipo humano que hace posible esta gestión con gran dedicación y compromiso.

Agradecerle a mis compañeros por comprometerse en llevar adelante esta institución. En nombre de ellos y mío destacar la gran tarea de todos y cada uno de nuestro **personal administrativo** que sin ellos no podríamos cumplir cada objetivo.

Y por supuesto a todos ustedes agradecerles el acompañamiento y el apoyo, e invitarlos a participar, a colaborar en un ambiente inclusivo y respetuoso, donde cada voz sea escuchada y cada idea valiosa sea tenida en cuenta.

Falta mucho por hacer, hagamos de ésto un acto colectivo donde juntos podamos seguir haciendo que las cosas sucedan.

Espero que los próximos años nos encuentren más Unidos que nunca.

Nosotros seguiremos trabajando con mucha energía por el bien común y el crecimiento de nuestros profesionales y nuestra Asociación.

Los invito a renovar las ganas para seguir adelante y les mando un fuerte abrazo y nuestro mejor deseo de felicidad y prosperidad para todos.

REITERO LA INVITACION Y LOS CONVOCO A NUESTRA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse hoy, con Primera Convocatoria para las 18 horas y en Segunda Convocatoria para las 19 horas con los miembros presentes, en la Delegación de Asociación Médica Departamento Constitución, sito en calle Jujuy 570, departamento Constitución, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

Dr. Gerardo A. Aramendía

Presidente de la Amdc.